



FACULTAD DE BIOLOGÍA
SECRETARÍA

COMISIÓN PERMANENTE

ACTA

En Sevilla, el 4 de mayo de 2020 se reúne la Comisión Permanente, delegada de la Junta de la Facultad de Biología, presidida por el Decano, José María Romero Rodríguez, actuando como Secretario Eduardo Villalobo Polo. Asisten Cristina Echevarría Ruiz de Vargas, M^a América Davis López de Carrizosa, Ascensión Blasco Cortés y Celia Sosa Sánchez.

Se trató el siguiente asunto:

-Delegación a la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio las competencias para velar por la correcta ejecución y el desarrollo de los planes de estudios del Centro.

El Secretario, mediante el envío de convocatoria por correo-e, informa que debido a la extensión del decreto de estado de alarma, la reunión se realizará de forma virtual. Así mismo informa que los miembros que la CSPE se han ido reuniendo periódicamente para evaluar la situación de la enseñanza de nuestro Centro. Se ha solicitado a todos los Centros desde el rectorado que las Juntas de Centro deleguen o asuman expresamente las funciones de la CSPE, ahora que será necesario “*velar por la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudio de cada titulación, mediante la verificación y control de los proyectos docentes*”. Por estas razones, y dada la urgencia, se ha convocado la reunión de la Comisión Permanente para decidir sobre la citada delegación de funciones.

Así mismo, el Secretario informa que la CSPE está formada por: Luis Herrero, presidente, departamento de Fisiología; Susana Redondo, área de Ecología; Rosario Álvarez, área de Fisiología Vegetal; Eduardo Villalobo, departamento de Microbiología; Ascensión Blasco, administradora del Centro; Celia Sosa Sánchez, estudiante del Grado en Bioquímica; Billy James Williams, estudiante del Grado en Biología.

Remitidas las respuestas favorables de todos los miembros de la Comisión al Secretario, **se da por aprobada la propuesta.**

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Eduardo Villalobo Polo